EL AGUINALDO

NORMAS DEL CONCURSO

1. El Aguinaldo es un pen drive escondido dentro de las zonas delimitadas en cada programa e indicado en el mapa.

2. El Aguinaldo está inmóvil.

3. El Aguinaldo estará escondido en la vía pública y nunca en edificios de propiedad pública o privada.

4. El Aguinaldo nunca estará escondido en zonas ajardinadas o con plantas.

5. El Aguinaldo estará escondido a una altura estándar que no sobrepasará los 170cm del suelo, por tanto, para encontrar El Aguinaldo no hay que trepar, escalar ni subir a ningún lugar.

6. Una persona designada por la Sociedad Española de Radiodifusión S.L. se encargará de comprobar que El Aguinaldo se encuentra en su escondite justo en el inicio de cada programa, en caso de no encontrarse, el programa será suspendido y los premios se acumularán para el programa siguiente. En caso de que ocurriese en el último programa, el premio quedaría desierto.

7. Si el equipo del programa entendiese u obtuviese información de que el equipo que encuentre El Aguinaldo ha incumplido alguna de estas normas o su comportamiento haya sido inadecuado, anulará el premio.

8. El equipo de locutores de las unidades móviles de Los40 Málaga no conoce el escondite de “El Aguinaldo”.

9. El equipo que encuentre El Aguinaldo tendrá que desplazarse a la emisora de Los40 Málaga (situada en Edificio Bulevar 2, Av. del Dr. Manuel Domínguez, 6) antes de las 23:45h del día del programa. En caso de superar esa hora, el premio quedará anulado y se acumulará para el siguiente programa. En caso en que ocurriera en el último programa, el premio quedaría desierto.

10. Para encontrar El Aguinaldo, no hay que deteriorar ni alterar ningún elemento de la vía pública. Siempre estará al alcance de la mano.